

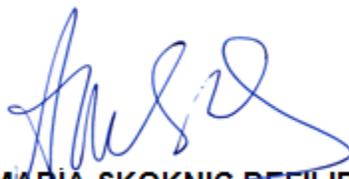
Valparaíso, 13 de abril de 2020

OFICIO N° 334-2020

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó consultar a esa Secretaría Regional Ministerial las medidas de fiscalización adoptadas en relación al proyecto Alto Maipo, en la comuna de San José de Maipo, en el contexto de la pandemia covid-19. Lo anterior, teniendo presente que según se ha informado un trabajador de dicho proyecto se encontraría contagiado con esa enfermedad, y para el desarrollo de dicho proyecto una cifra cercana a las dos mil personas no residentes en esa comuna deben transitar por ella.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a Ud.,



ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA.